

Pamplona (España), 5 de febrero de 2021

## ACTA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PELOTA VASCA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

<b>PARTICIPANTES</b>	Xavier Cazaubon Julián García Marcello Filipeli Ricardo Bizzozero Fº Martín del Burgo Lilou Echeverría Claire Dutaret Zita Solas Philippe Lafitte Martha Lidia Ruiz Jesús Mena José Berbegal Pablo Ubierna Baldomero Peralta Jorge López Beatriz Martínez	Presidente Secretario General Vicepresidente 1º Vicepresidente Vicepresidente Relaciones Institucionales Vicepresidente Vicepresidenta Vicepresidenta Mujer y Pelota Vicepresidente Expansión y Desarrollo Vicepresidenta 2ª Centro Americana y del Caribe Vicepresidente Vicepresidente Económico Secretario General adjunto Tesorero Director General Administrativa
<b>NO PARTICIPAN</b>	Kathleen Briedenhann	Vicepresidenta

Siendo las 18:00 horas del 5 de febrero y tras la convocatoria cursada de reunión Junta Directiva a través de videoconferencia, se procedió a afrontar los puntos del orden del día previamente establecidos.

## 1. Aprobación acta reunión anterior de JD del 23 de julio de 2020.

El acta ha sido enviada a todos los miembros de la Junta Directiva en tiempo y forma, y se aprueba por unanimidad.

## 2. Seminarios: Aprobación de las conclusiones de Mujer y Pelota y Competiciones.

Las conclusiones de ambos Seminarios fueron remitidas en su debido momento, sin que haya habido ninguna aportación a las mismas. Son aprobadas y se enviarán a las federaciones afiliadas para su conocimiento, y para que se acojan a los protocolos aprobados.

### Respecto al Seminario de Mujer y Pelota:

Se enviará comunicado a las afiliadas para informar de lo acordado, solicitar su estado actual de situación y realizar seguimiento de los puntos con carácter de obligatoriedad.

### Respecto al Seminario de Competiciones:

A destacar que se tomó la decisión de que el Campeonato del Mundo absoluto se celebre en 2022.

Esto implicará:

- Mantener el calendario fijado para el 2021 y comunicar con las sedes fijadas para la celebración de los eventos si siguen manteniendo el interés al día de la fecha y hacer un seguimiento mensual del estado de situación de la pandemia, con el fin de ir determinando que hacer en cada caso.
- Cerrar los correspondientes convenios de organización a la mayor brevedad posible, con el fin de que no se produzcan desajustes por parte de los organizadores y se cumpla fielmente los protocolos FIPV.
- La celebración del Campeonato del Mundo Absoluto el año 2022, será en abierto, siendo las inscripciones libres. Habrá una fase previa que la disputarán los equipos inscritos. Para la confección de las fases previas y/o los grupos, se tendrá en cuenta las celebraciones de las Copas del Mundo (Clasificadoras) y/o en su caso cuando estas no se hayan podido celebrar la clasificación de

Barcelona 2018 y el reglamento general de competiciones FIPV. Disputándose los días anteriores al inicio de la fase final.

- De disputarse finalmente el Campeonato del Mundo Absoluto en el año 2022, no convocar la celebración de la Copa del Mundo Frontón 36 metros, y si el Campeonato del Mundo Sub-22 de Trinquete.

Lilou Echeverria informa que la Federación Francesa comunicará las fechas del Campeonato en breve y se procederá a firma un convenio de organización.

Desde el Comité de competiciones se elaborará una previsión de participación con el fin de planificar el sistema de competición. Se realizará videoconferencia para tratar el asunto en exclusiva.

Se toma la decisión de elaborar un comunicado informando sobre esta decisión.

Marcello Filipeli informa que el Campeonato del Mundo absoluto sirva de clasificatorio para los Juegos Panamericanos de 2023 en Santiago de Chile, en su totalidad o parcialmente.

#### **Destacar también que se acuerda:**

- Seguir disputando la competición en la especialidad de cesta punta Sub-22 en Frontón 54 metros (masculina).
- Que la competición de cesta punta femenina en frontón 36 metros sea por parejas.
- Que solo las competiciones de las especialidades de frontenis y paleta goma masculinas en frontón 30 metros, y paleta goma masculina en trinquete se disputen con pantalón corto.
- En los Campeonatos del Mundo Absolutos solo podrán participar los equipos que previamente se hayan ganado su derecho a través de la participación en las Copas del Mundo según los siguientes baremos:
  - o Entre 4 y 5 países, 10 equipos máximo: Clasifican 4 países, 6 equipos, 2 grupos de 3
  - o Entre 6 y 8 países: Clasifican 4 países, 1 grupo de 4
  - o Entre 9 y 12 países: Clasifican 6 países, 2 grupos de 3
  - o De 13 países en adelante: Clasifican 8 países, 2 grupos de 4
- Bajar de velocidad las pelotas en la especialidad de Share y paleta cuero en Trinquete con el fin de aumentar el peloteo y ofrecer un mayor espectáculo.

### **3. Informe gestiones FIPV octubre2020 – enero 2021.**

- Secretario General:  
Informa de la presencia de la FIPV en el Congreso “Cuba Psicomotricidad”, este año de manera virtual.
- Director General:  
A destacar que, en el tema jurídico, se llevan meses trabajando con WADA. Se

ha elaborado un listado de deportistas de alto nivel internacional (ILA) y se aprueba que en dicho listado aparezcan exclusivamente todos los medallistas, tanto en Mundiales absolutos como Sub-22 y que permanezcan en dicho listado durante 4 años (hasta la próxima prueba).

- Francisco Javier Martín del Burgo:  
Informa sobre el Código Mundial Antidopaje. El primer Código fue aprobado en 2004 y al mismo se van añadiendo artículos complementarios y modificaciones. La FIPV ha aprobado la última versión de dicho Código, entrando en vigor el 1 de enero de 2020 y que ha sido enviado a todas las Federaciones Afiliadas. Marcello Filipeli informa de una plataforma denominada “Adel” (<https://adel.wada-ama.org/learn>) creada por WADA, interesante para que los deportistas realizaran el curso ya que existe mucho desconocimiento generalizado sobre ciertos temas.
- Presidente:  
Quiere destacar como un punto positivo la confirmación de la participación de la Pelota en los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile, tras dos años de mucho trabajo y esfuerzo.

El resto de temas y acciones se incluyen en los puntos correspondientes.

#### 4. Informe económico.

- Previsión cierre del ejercicio 2020.  
Aunque el ejercicio no se ha cerrado todavía, el seguimiento del Presupuesto 2020 se ha ido realizando sin desviaciones importantes a destacar en lo que a Gastos se refiere.  
En Ingresos faltan de realizar varias anotaciones pertinentes a diferentes conceptos económicos ya que falta por especificar si algunas cantidades recibidas terminarían siendo préstamo o patrocinio.
- Anteproyecto de Presupuesto 2021.  
Se presenta borrador que es aprobado. Algunos gastos se van a reducir: los corrientes debido al cambio de sede, la cuota de GAISF o los gastos de amortización e intereses del préstamo hipotecario que finaliza en junio de 2021. Está elaborado con unos mínimos y conforme se vaya sabiendo la situación de competiciones se producirán las modificaciones correspondientes al mismo.

#### 5. Juegos Panamericanos 2023 (la Pelota en Santiago de Chile), Juegos Centroamericanos y del Caribe 2022.

Ya se conoce el formato de la competición y las fechas para los Juegos

Panamericanos de Santiago de Chile que se desarrollarán entre el 31 de octubre y el 5 de noviembre de 2023.

Para los Juegos Centroamericanos y del Caribe no se ha designado la sede definitiva. Las posibles sedes son El Salvador o Puerto Rico, pero se desconocen las fechas.

Los Juegos Bolivarianos de Sucre 2021 están pospuestos para final de año.

## 6. Afiliadas.

- Togo:  
El frontón está ya terminado y la FIPV abonará la subvención de 5.000 euros, cantidad que se comprometió en su momento, en cuanto la situación económica lo permita.
- Brasil:  
Se ha mantenido una reunión con Rosa Díez, jugadora venezolana residente en Brasil, interesada en la promoción de la Pelota. Se le informó de la importancia de empezar a crear una estructura federativa.  
Estamos a la espera de recibir información por parte de Rosa Díez sobre contactos, posibilidades, modalidades,...
- Xavier Cazaubon informa que viajará este año a Brasil donde tiene contactos con las instituciones oficiales que podrían apoyarnos siempre y cuando tengamos claro quiénes son las personas que tenemos para desarrollar la Federación.
- Venezuela:  
Se ha convocado a Joseba Barreda para mantener una videoconferencia con él, pero no hemos recibido respuesta.  
Se decide enviar otro recordatorio vía e-mail certificado con copia al Presidente del Comité Olímpico venezolano.
- Haití:  
En la AG solicitaron su afiliación plena y estamos a la espera de que envíen el reconocimiento de su Gobierno. Se decide que se les recordará.
- Ecuador:  
Solicitaron material deportivo y han comunicado que en este momento no tienen recursos para el pago del mismo.  
Marcello comunica que cuentan con el reconocimiento de su Ministerio y su Comité Olímpico.  
Se enviará el material como obsequio, pero ellos tendrán que gestionar el transporte y su pago.

- Cuba:  
Se va a contactar de nuevo con el Vicepresidente 1º del Inder, Omar Venegas, para tratar sobre la rehabilitación del frontón de Cienfuegos. La empresa Word Sports, que colabora con la FIPV, tiene base en Cuba, se le ha enviado el proyecto y pueden aportar su colaboración en Cuba para seguir avanzando cuando la situación epidemiológica lo permita.
- México:  
La FIPV decidió en su momento desconocer a las dos federaciones. Se han mantenido contactos con las dos federaciones y con la CONADE, y la FIPV se ratifica en su posición de imparcialidad, siendo la CONADE la responsable de resolver el conflicto en breve y convocar nuevas elecciones en febrero, para lo cual la FIPV se ofrece como observador del proceso. Marcello Filipeli destaca la importancia de que las partes se comprometan a no presentar otro proceso judicial tras la resolución.

## 7. Convenios.

- Con la empresa Above Sports Associates se ha firmado un convenio para cumplir con la normativa sobre Protección de Datos.
- Con la empresa World Sports se ha confeccionado un Anexo al convenio firmado con Fepelota para la el desarrollo del Frontball y la búsqueda de patrocinios. Ha presentado un convenio de expansión del Frontball en Colombia.
- Se ha mantenido una reunión con miembros de Playstation. Se trata de un proyecto denominado All Sports que incluye otros deportes además del Frontball. Para no asociar el mundo de los videojuegos con el sedentarismo, se va a vincular el mismo con logros físicos para promover la actividad física. La idea es que salga en el primer trimestre de 2021.

## 8. Reglamento.

- Se propone que los árbitros en las especialidades de Cuero y Goma el casco y las gafas de protección sean obligatorias. Se decide consultar con las personas responsables en el ámbito de los árbitros.
- Respecto al material de protección (cascos y gafas), la FIPV va a proceder a la homologación de manera oficial. Se establecerán las pruebas que tendrá que pasar el material en laboratorios reconocidos. El documento de normativa

propuesta será estudiado por el gabinete jurídico previamente.

Sobre la homologación del material de juego, la FIPV estableció sus bases para la homologación que se encuentran disponibles en la Web. Por el momento, una sola marca ha solicitado y obtenido la homologación.

Varios representantes de federaciones o de fabricantes se han puesto en contacto con la FIPV para informarse, pero por el momento no hay abiertos más procesos de homologación.

Lo que se pretende conseguir con esta regulación es una comercialización y distribución a nivel mundial.

Estas modernizaciones en lo que respecta al material, se pretende ampliar a otras especialidades (Cesta Punta, Pala Corta).

## 9. Frontball.

- China:  
Xavier Cazaubon se reunió con el Presidente de la Federación China. Su proyecto es desarrollar el Frontball en varias provincias del país a través de las escuelas. En este momento la prioridad es la formación de profesores para que nuestro deporte se introduzca desde la base. Se tiene que retomar el contacto para ver cómo se puede iniciar el tema de la formación y capacitación on-line y superar el tema del hándicap del idioma.
- Colombia:  
Se ha realizado a través de la empresa World Sports un proyecto para el desarrollo del deporte en varias ciudades de Colombia. Se tiene la intención de enviar instructores, en cuanto la pandemia lo permita, a cuatro ciudades seleccionadas entre 7 y 15 días.
- Filipinas:  
El mismo proyecto se pretende desarrollar en Filipinas a través de la asociación "Amigos de Navarra y Filipinas" (ANAFI) para la implantación del Frontball en varias ciudades del país.

## 10. Varios.

Se acuerda preestablecer un calendario de reuniones por videoconferencia cada 45 días para dar continuidad y seguimiento a los diferentes temas.



FEDERACIÓN  
INTERNACIONAL  
DE PELOTA VASCA

Siendo las 20:30 horas, se da por concluida la reunión.

**D. Julián García**  
Secretario General

**D. Xavier Cazaubon**  
Presidente

